



**Diferendo.** Un juez de Boston dice entender y hasta “ver con simpatía” las quejas de México, pero alega que las leyes le impiden presentar a los fabricantes ante la justicia

# Cobijan a armerías de EU; “es el primer *round*”: SRE

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— El juez de la Corte de Distrito de Massachusetts, Dennis Saylor, desestimó la demanda del gobierno de México contra siete armerías y una distribuidora es-

tadunidenses, aunque la entiende, debido a que la Ley de Protección de Comercio Legal de Armas las ampara. La SRE anunció apelación en vista de que es apenas “el primer *round*”. PÁGS. 6 Y 7



## Inseguridad binacional



Marcelo Ebrard participó en el North Capital Forum 2022; a la derecha, la resolución del tribunal estadounidense. ESPECIAL

# Cobijan a armerías de EU; es el primer round: cancillería

**Proceso.** Juez de Boston ve con "simpatía" la queja mexicana, pero dice que la ley le impide llevar a esas firmas ante la justicia

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Dennis Saylor, juez de la Corte de Distrito de Massachusetts, en Boston, desestimó la demanda del gobierno de México contra siete armerías y una distribuidora estadounidenses, aunque dijo verla con "simpatía".

El impartidor de justicia argumentó que a las firmas las ampara la Ley de Protección de Comercio Legal de Armas (PLCAA), por lo que "esta corte no tiene la autoridad de ignorar una ley del Congreso".

En respuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció que apelará la decisión,

en vista de que es apenas el "primer round" de este proceso.

En un memorándum, Saylor señaló que no es papel de esta Corte "generar estrategias para evitar órdenes estatutarias, incluso cuando los alegatos de la demanda pueden causar una respuesta de simpatía. Y aunque la Corte tiene una considerable simpatía por la gente de México y ninguna por aquellos que trafican armas a organizaciones criminales mexicanas, su deber es seguir la ley. Por lo tanto... las mociones para desestimar se garantizan".

Explicó que la demanda fue desestimada en principio debi-

## La SRE insistirá en que el comercio de esos artefactos sea responsable

do a la protección que esas firmas tienen bajo la PLCAA; sin embargo, determinó que las armerías no tienen razón en la mayoría de sus otros argumentos, como la falta de jurisdicción, la imposibilidad compensatoria ante lo reclamado y la carencia de jurisdicción entre los sujetos demandados y el temacental.

"La PLCAA inequívocamente prohíbe las demandas que buscan hacer responsables a los fabricantes por los actos de individuos que usan sus armas para propósitos personales. Y aunque la ley contiene algunas pequeñas excepciones, ninguna es aplicable aquí", expuso el juez.

Hace más de un año, la cancillería mexicana entabló esta demanda civil buscando que se forzara a las armerías y las distribuidoras a cambiar sus métodos de publicidad y venta, además de la posibilidad de que hubiera una compensación por daños, que podía alcanzar los 16 mil millones de dólares.

Alejandro Celorio, consejero jurídico de la dependencia, explicó a MILENIO que este se trata solamente del "primer round" dentro de este procedimiento legal, y que la SRE apelará la decisión del juez Saylor.

En un comunicado, la cancillería anunció que seguirá insistiendo en que el comercio de armas en tiendas de EU debe ser responsable, transparente y con rendición de cuentas, por lo que la demanda civil pasa a una segunda etapa.

Añadió que la demanda de México ha recibido reconocimiento mundial y ha sido catalogada como un "parteaguas" en el debate sobre la responsabilidad de la industria de las armas en los altos niveles de violencia que se padecen en diversas partes del orbe, entre ellas nuestro país.

## Y ADÉMÁS

### Pistoleros matan a migrante en Texas

Dos hermanos —uno de los cuales fue director de un centro de detenciones que albergó a inmigrantes— fueron arrestados en Texas, luego de que uno de ellos disparó contra un grupo de indocumentados que tomaban agua cerca de la frontera con México, matando a un hombre e hiriendo a una mujer en el estómago. El incidente ocurrió en el condado de Hudspeth.

### Zacatecas: tirotean a 3 universitarios

Tres alumnos de la Universidad Tecnológica de Zacatecas fueron asesinados a balazos en el municipio de Guadalupe. La fiscalía estatal reportó que el jueves por la noche los estudiantes caminaban por la avenida principal de la fraccionamiento La Comarca cuando fueron atacados. Uno murió en el lugar y los otros dos durante el viernes en el hospital público en el que fueron internados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	01/10/2022	NACIONAL



**Plan común**

El canciller Marcelo Ebrard señaló que la relación entre México y EU vive un "momento muy especial" y, sin dar detalles, dijo que a diferencia del pasado ahora existe una estrategia compartida en materia de seguridad.

"Tenemos un plan de acción común, eso no lo teníamos, hoy hay un plan. Cuando nos sentamos a dialogar de seguridad, pues se tiene un plan, o sea, hay metas, acciones, quien hace qué, y ese ya es otro tipo de trabajo mucho más organizado", expresó durante su participación en el North Capital Forum 2022.

Dijo que los detalles del acuerdo para mejorar la seguridad se darán en los próximos días y recordó que en octubre se realizará una reunión con EU para tratar el tema de la violencia en ambos países.

Asimismo, indicó que la relación que existe con esa nación y Canadá permitirá construir alternativas que aceleren el desarrollo económico de México para crecer cada año más de 2 por ciento del PIB y reducir la desigualdad mediante el mejoramiento del sistema de salud universal y mejorar la educación pública.

"Nuestra región tiene ahora una oportunidad muy grande para crecer más rápido, para integrar nuestras cadenas de valor, para proteger nuestra seguridad alimentaria, nuestra seguridad energética, nuestra seguridad tecnológica", sostuvo.